

AÑO 2024



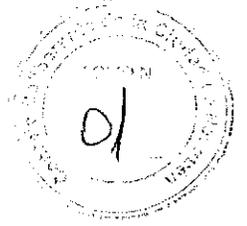
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE Vecina Destacada a la Sra. Roxana Paola Parada por su accionar Heroico y Valeroso.



Neuquén 27 de Mayo de 2024.-

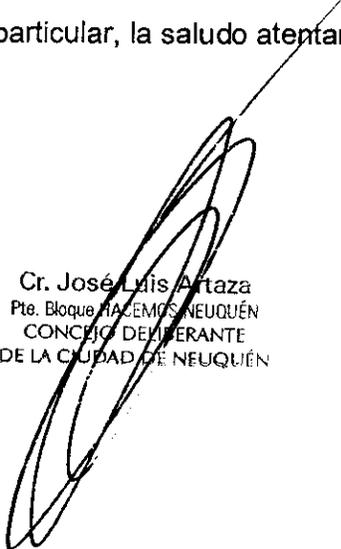
Sra. Presidenta del Concejo Deliberante
FERNANDEZ MARIA VICTORIA

S...../.....D

Ref. : Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Ud. al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **PROYECTO DE DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capitulo II- Art. 76 del Reglamento Interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.-


Cr. José Luis Artaza
Pte. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



BLOQUE HACEMOS NEUQUÉN

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

El expediente.

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Parada Roxana Paola, DNI: 26.541.265, presta servicios como chofer de taxi hace más de 18 años en la Ciudad de Neuquén.

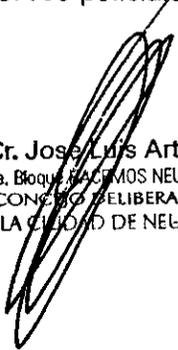
Que en la tarde del 22 de mayo del corriente año, se suscitó en el centro de la Ciudad, una situación de violencia, en la cual un hombre obligo a la fuerza a subir a su vehículo a una joven.

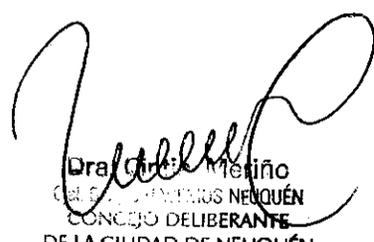
Que la Sra. Parada, Rápidamente y de una manera muy valerosa, decidido no hacer caso omiso a los pedidos de ayuda de la joven.

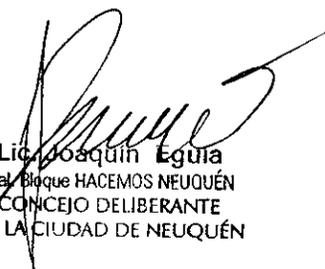
Que la Sra. Parada comenzó a seguir al automóvil durante varias cuadras, desplegando sus grandes dotes de conducción al mismo tiempo que intentaba alertar a la policía de la situación.

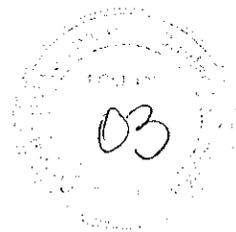
Que llegando a la intersección de calles, Rivadavia y Avenida Argentina, como consecuencia del embotellamiento y trafico habitual de esa hora, se detuvo el vehículo donde se encontraba a la joven.

Que gracias a la comunicación y a las señales sonoras que realizo la Sra. Parada, efectivos policiales lograron reducir al conductor y lograr que la joven baje del vehículo.


Cr. Jose Luis Artaza
Pte. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Dra. Ciria Merino
Caj. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Lic. Joaquín Egula
Caj. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



BLOQUE HACEMOS NEUQUÉN

Que esta joven rápidamente se acercó a la Sra. Parada y le expresó su agradecimiento y le menciona que "No sabría en que habría terminado todo esto, ya llevo más de siete denuncias"

Que el accionar heroico de la Sra. Parada Roxana Paola, fue fundamental para evitar que la situación pasara a mayores.

Que esta distinción constituye un reconocimiento al valor que tuvo la Sra. Parada al arriesgarse para ayudar a una mujer que se encontraba en situación de vulnerabilidad.

Por lo expuesto y en virtud a lo establecido por el Art. 67(inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

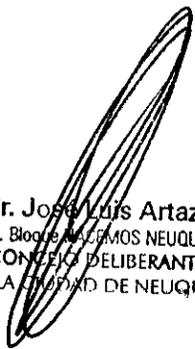
EMITE LA SIGUIENTE

DECLARACION

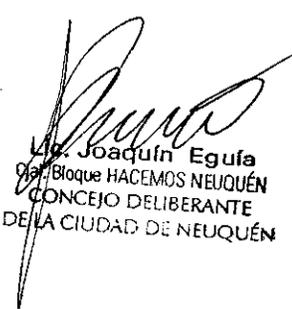
Artículo 1º): DECLÁRESE "VECINA DESTACADA" a la Sra. Parada Roxana Paola, DNI: 26.541.265, por su Accionar Heroico y valeroso con fecha 22 de mayo del año 2024

Artículo 2º): A través de la Presidencia de este cuerpo Legislativo otorgar una Mención Especial a Sra. Parada Roxana Paola.-

Artículo 3º): DE FORMA


Cr. José Luis Artaza
Pte. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

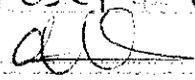

Srta. María Merino
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Lic. Joaquín Eguía
Cjal. Bloque HACEMOS NEUQUÉN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Comité Ejecutivo de la Unión de Apatzaco

49919

Fecha: 27/05/24 Hora: 03 Lugar: 13:21

Firma: 

Comisión General Legislativa

27/05/2024

ORDINARIA 373/2024

CD-112-B-2024

Firma: gustavo gonzalez

Firma: 

30/05/2024

ORDINARIA

Nº 08/2024

Firma a la Orden: